



SECRETARÍA DE ENERGÍA

OFICIALÍA MAYOR

Oficio No. 400. 000059

México, D. F., a 7 de febrero de 2005

**Lic. Carlos García Fernández**  
**Titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria**  
**Presenté**

Con fundamento en el artículo 69 J, tercer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, así como en el artículo 28, fracción XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía, por este conducto me permito solicitarle nos proporcione el dictamen final del Anteproyecto de la **"NOM-001-SEDE-200X Instalaciones Eléctricas (utilización)"** y de la Manifestación de Impacto Regulatorio.

La versión definitiva del anteproyecto es la que se envió vía el portal de internet que tiene para estos efectos la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) y fue recibido por la Cofemer el día 14 de septiembre de 2004 a las 12:10 p.m.

Agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**Sufragio efectivo. No reelección.**  
**El Oficial Mayor**

**Ing. Carlos Alberto Medina Treviño**

C.c.p. Ing. Rubén Flores García. Director General de Distribución y Abastecimiento de Energía Eléctrica y Recursos Nucleares  
C.P. Miguel Aguilar Romo. Director General de Normas y Secretario Técnico de la Comisión Nacional de Normalización  
Lic. Benjamín Contreras Astiazarán. Coordinador General de Mejora Regulatoria Sectorial